

DECRETO

ARTICULO 1º) Desígnase a los Concejales RAUL SANTIAGO LOYDI, del Bloque de la Unión Cívica Radical y SARA ELIDA MENNA, de Bloque Justicialista, para integrar la Comisión Multisectorial que tiene por objeto gestionar soluciones para el sector agropecuario del Distrito.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 10 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0009/97